



REF.: ADJUDICA Y CONTRATA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO 2° LLAMADO PARA FUNCIONARIOS JUNJI DE LA REGIÓN DE ATACAMA

RESOLUCIÓN EXENTA N° 01579

COPIAPO, 21-09-2010

VISTOS:

Ley N° 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Decreto Supremo de Educación N° 1574 de 1971 del Ministerio de Educación; Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones del Sector Público; Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda; Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y sus modificaciones posteriores; Decreto Supremo N° 28 de 1994 y Decreto Supremo N° 45 de 1995, ambos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; Resolución N° 26 de 04.02.2000 y sus modificaciones en Resolución Exenta N° 015/172 de 20.08.2001 y N° 015/822 de 03.06.2004; Resolución Exenta N° 015/2366 de 26.10.2007; Resolución Exenta N° 015/1352 de 20.07.2006; Resolución Exenta N° 015/1792 de 13.09.2006 y Resolución Exenta 015/0125 de 26-06-2009, todas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles

CONSIDERANDO:

1.- Que mediante Resolución Exenta N° 015/1418 de fecha 24-08-2010, se autorizó el llamado a licitación pública y se aprobó bases administrativas y especificaciones técnicas para la adquisición de vestuario para funcionarios de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región de Atacama.

2.- Que se publicó en el sistema Chile Compra con el número de identificación 846-19-LE10, respondiendo a este llamado los siguientes proveedores:

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total Oferta	Estado
<u>11.948.026-4</u>	<u>UNIFORMANIA</u>	<u>VESTUARIO COPIAPO</u>	\$ 8.127.000	Cumple Evaluación Técnica
<u>96.953.470-3</u>	<u>MEGA JOHNSON'S</u>	<u>VESTUARIO MEGAJOHNSON'S S.A.</u>	611640	Cumple Evaluación Técnica
<u>13.532.627-5</u>	<u>San Francisco</u>	<u>VESTUARIO</u>	\$ 7.594.204	Cumple Evaluación Técnica
<u>76.037.732-5</u>	<u>SMCS</u>	<u>vestuario</u>	18792952	Cumple Evaluación Técnica
<u>53.300.517-9</u>	<u>linfashion</u>	<u>Uniformes</u>	1449100	Cumple Evaluación Técnica
<u>89.694.600-5</u>	<u>YEZ GAMBOA Y COMPANIA LIMITADA</u>	<u>VESTUARIO</u>	\$ 7.925.520	Cumple Evaluación Técnica
<u>99.596.100-8</u>	<u>DAKOTA INDUSTRIAS HOSPITALARIAS</u>	<u>COMPRA VESTUARIO 2º LLAMADO</u>	8287740	Cumple Evaluación Técnica
<u>7.942.111-1</u>	<u>Confecciones Denisse</u>	<u>UNIFORMES CORPORATIVOS JUNJI ATACAMA</u>	2092000	Cumple Evaluación Técnica
<u>77.557.260-4</u>	<u>WINN-SPORT</u>	<u>VESTUARIO INSTITUCIONAL</u>	5814000	Cumple Evaluación Técnica
<u>93.626.000-4</u>	<u>3M Chile S.A. - SSPS-B&CSD</u>	<u>Oferta 3M</u>	394224	Cumple Evaluación Técnica



La comisión de evaluación a través de informe de evaluación de fecha 16-09-2010, el que forma parte de presente resolución, ha propuesto adjudicar a los siguientes proveedores, por ser los más convenientes a los intereses Institucionales.

RESUELVO:

1° Adjudíquese y Contrátase al Proveedor FRANCISCO ANTONIO ESPINOZA DIAZ RUT 13.532.627-5, domiciliado en Pasaje Garnacha 311, Población El Palomar, Comuna de Copiapó, por la siguiente contratación:

ESPECIFICACIONES	VALOR	Q	TOTAL
GUANTE CABRITILLA	\$ 1558	68	105.944
GUANTE LATEX REUTILIZABLE MEDIANO	\$ 300	688	206.400
ANTIAPARRA NITRO DE STEELPRO	\$ 1264	34	42.976
			355.320

2° Páguese al proveedor FRANCISCO ANTONIO ESPINOZA DIAZ RUT. 13.532.627-5, la suma de \$355.320.- (Trescientos cincuenta y cinco mil trescientos veinte pesos) más I.V.A., **programa 01**, por la adquisición antes mencionada, dentro de los 30 días siguientes a la recepción conforme, por parte la Subdirección de Recursos Financieros y Físicos y entrega de la factura correspondiente por parte del proveedor, plazo de entrega 15 días hábiles a contar de la aceptación de la orden de compra en el portal no excediendo de 24 horas.

3° Adjudíquese y Contrátase al Proveedor VESTUARIO DEPORTIVO Y PUBLICITARIO LIMITADA, RUT 77.557.260-4, domiciliado en Victoria n° 68, Ampuero Comuna de Santiago.

PROGRAMA 01

ESPECIFICACIONES	VALOR	Q	TOTAL
Parka dama en taslan PU impermeable con logo bordado (ver oferta técnica)	14500	17	246.500
Parka varón en taslan PU impermeable con logo bordado (ver oferta técnica)	14500	17	246.500
Delantal en tela polycron con logo bordado (ver oferta técnica)	8500	308	2.618.000
Delantal en gabardina con logo bordado (ver oferta técnica)	8500	34	289.000
			3.400.000

PROGRAMA 02

ESPECIFICACIONES	VALOR	Q	TOTAL
Delantal en tela polycron con logo bordado (ver oferta técnica)	8500	64	544.000

4° Páguese al proveedor VESTUARIO DEPORTIVO Y PUBLICITARIO LIMITADA, RUT., 77.557.260-4, la suma de \$3.400.000.- (Tres millones cuatrocientos mil pesos) más I.V.A., **programa 01**, y la suma de \$544.000.- (quinientos cuarenta y cuatro mil pesos), más I.V.A., **programa 02**, por la adquisición antes mencionada, dentro de los 30 días siguientes a la recepción conforme, por parte la Subdirección de Recursos Financieros y Físicos y entrega de la factura correspondiente por parte del proveedor, plazo de entrega 30 días a contar de la aceptación de la orden de compra en el portal no excediendo de 24 horas

El oferente Adjudicado deberá emitir una boleta de garantía por fiel cumplimiento, correspondiente al 5% del neto del contrato, a nombre de la Junta nacional de Jardines Infantiles.

5° Adjudíquese y Contrátase al Proveedor FRESIA DEL ROSARIO VILLALOBOS GONZALEZ, RUT 7.942.111-1, domiciliado en El Disfrute #1649 San Lorenzo Comuna de Copiapó.

PROGRAMA 01

ESPECIFICACIONES	VALOR	Q	TOTAL
cotonas para auxiliar de servicio color cris perla confeccionados en gabardina importada	5.600	24	134.400
delantal parvularia color verde botella manga larga con logo corporativo confeccionadas en policron nacional , con botones o cierre cuello desmontable y hechos por tallas o a medida	7.500	126	945.000
			1.079.400

PROGRAMA 02

ESPECIFICACIONES	VALOR	Q	TOTAL
delantal parvularia color verde botella manga larga con logo corporativo confeccionadas en policron nacional , con botones o cierre cuello desmontable y hechos por tallas o a medida	7.500	30	225.000
			225.000



6° Páguese al proveedor FRESIA DEL ROSARIO VILLALOBOS GONZALEZ, RUT 7.942.111-1, la suma de \$1.079.400.- (Un millón setenta y nueve mil cuatrocientos pesos) más I.V.A., **programa 01**, y la suma de \$225.000.- (Doscientos veinticinco mil pesos) más I.V.A., **programa 02**, por la adquisición antes mencionada, dentro de los 30 días siguientes a la recepción conforme, por parte la Subdirección de Recursos Financieros y Físicos y entrega de la factura correspondiente por parte del proveedor, plazo de entrega 15 días hábiles a contar de la aceptación de la orden de compra en el portal no excediendo de 24 horas

El oferente Adjudicado deberá emitir una boleta de garantía por fiel cumplimiento, correspondiente al 5% del neto del contrato, a nombre de la Junta nacional de Jardines Infantiles.

7° El Departamento de Unidad Jurídica redactará los respectivos contratos que correspondiesen incorporando todas aquellas cláusulas que considere conveniente para el debido resguardo de los Intereses Institucionales, aún cuando no estén explícitas en la presente resolución.

8° Impútese los gastos, que correspondan, al subtítulo 22, ítem 02, asignación 002.-

REFRÉNDESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA




MARCIA QUEZADA BRACHO
DIRECTORA REGIONAL DE ATACAMA

MQB/CGJ/MHC/GOM

DISTRIBUCION:

- Subdirección de Recursos Financieros y Físicos
- Unidad Adquisiciones
- Oficina de Partes (con original)